



UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ
CALENDARIO ACADÉMICO 2018-II
SEDE IQUITOS

EXAMEN DE ADMISIÓN	DOMINGO 05 DE AGOSTO DE 2018
Presentación de solicitudes de alumnos por reincorporación	Del 02 al 31 de julio
MATRÍCULA CON DEUDA CERO	
Matrícula de alumnos reincorporados	Del 23 al 31 de julio
Alumnos regulares que finalizaron 2018-I	Del 23 al 31 de julio
Alumnos Ingresantes	Del 06 al 11 de agosto
Alumnos del ciclo complementario 2018-IA	Del 06 al 11 de agosto
Alumnos de cursos vacacionales 2018-CV	Del 10 al 11 de agosto
Matrícula extemporánea todas las modalidades. (Mora de S/. 0.50 diario por pensión)	Del 13 al 18 de agosto
INICIO DE CLASES	LUNES 13 DE AGOSTO
Pago total del semestre (15% dscto)	Hasta el 18 de agosto
Solicitudes de beca estudiantiles	Hasta el 25 de agosto
Último día de pago 1° cuota	Hasta el 31 de agosto
Reserva de matrícula	Hasta el 31 de agosto
1° Examen parcial	Del 03 al 08 de setiembre
RETIRO TOTAL DEL SEMESTRE	Hasta el 29 de setiembre
Último día de pago 2° cuota	Hasta el 30 de setiembre
2° Examen parcial	Del 01 al 06 de octubre
Último día de pago 3° cuota	Hasta el 31 de octubre
3° Examen parcial	Del 29 de octubre al 03 de noviembre
Último día de pago 4° cuota	Hasta el 30 de noviembre
Examen Final	Del 26 de noviembre al 01 de diciembre
Fin de semestre	01 de diciembre
Entrega de preactas	Del 03, 04 y 05 de diciembre
Examen de aplazado y examen de suficiencia académica (para estudiantes de último ciclo)	Del 03 al 15 de diciembre

DIDAFP

UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ
SEMESTRE ACADÉMICO 2018-II
SEDE IQUITOS

Inicio de clases: 13 de agosto

CALENDARIO DE PAGOS
EN EL BANCO CONTINENTAL

NÚMERO DE RECAUDO 2767 INSTITUCIÓN UCP + CODIGO DE ALUMNO

	1ª Cuota	2ª Cuota	3ª Cuota	4ª Cuota
MATRÍCULA SEGÚN CRONOGRAMA	Hasta el 31 de agosto	Hasta el 30 de setiembre	Hasta el 31 de octubre	Hasta el 30 de noviembre
	Mora de S/. 0.50 diario por retraso en pago de pensiones.			

NOTA: El presente cronograma se cumplirá sin ninguna prórroga.

DIRECCIÓN UNIVERSITARIA
DESARROLLO ACADÉMICO Y FORMACIÓN PROFESIONAL



SECRETARÍA
GENERAL

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN N°001 – 2018 – CD - UCP

Villa San Juan, 17 de enero de 2018

El Rector de la Universidad Científica del Perú - UCP:

VISTO:

La Resolución No. 309-2017-CD-UCP del 14 de noviembre de 2017, el Oficio No. 082-2018-UCP-DIDAFP del 15 de enero de 2017, y el Acuerdo de Sesión de Consejo Directivo del 17 de enero del 2018;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Científica del Perú – UCP es una institución de educación superior universitaria sin fines de lucro, con estatuto adecuado a la Ley Universitaria No. 30220;

Que, mediante el Oficio del visto, el Director de Desarrollo Académico y Formación Profesional, propone el Proyecto de Calendario Académico del Semestre Académico 2018-I Segunda Etapa y del Semestre Académico 2018-II, para la Sede Central Iquitos y la Filial Tarapoto;

Que, en sesión ordinaria de fecha 17 de enero de 2018, el pleno del Consejo Directivo de la UCP, evaluó el proyecto y con los aportes de sus integrantes, aprobó por unanimidad el Calendario Académico del Semestre 2018-IA y del Semestre Académico 2018-II de la Sede Central Iquitos y la Filial Tarapoto de la Universidad Científica del Perú - UCP;

Con las facultades otorgadas al Rector de la Universidad por la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la Universidad Científica del Perú.

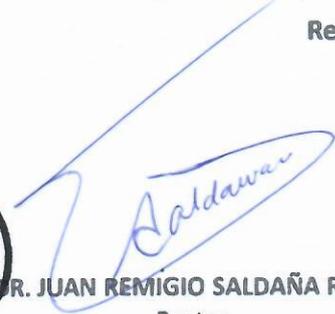
SE RESUELVE:

Artículo Primero: APROBAR el Calendario Académico del Semestre 2018-IA y del Semestre Académico 2018-II de la Sede Central Iquitos y la Filial Tarapoto de la Universidad Científica del Perú – UCP, que se adjuntan y son parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo: ENCARGAR al Vicerrectorado Académico, Facultades, Dirección de Desarrollo Académico y Formación Profesional, Dirección General de Administración, Dirección de Gestión – San Martín y demás dependencia de la UCP el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.




R. JUAN REMIGIO SALDAÑA ROJAS
Rector
Universidad Científica del Perú - UCP


Abog. SERGIO H. RAMOS GONZALEZ
Secretario General
Universidad Científica del Perú - UCP